



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Fondos Europeos



La Rioja

Asunto: Publicación del baremo para la evaluación de las solicitudes de participación en el Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROGRAMA PROA+, FONDO SOCIAL EUROPEO+) de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja, durante el curso 2025-2026.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado undécimo Criterios de la Resolución 45/2025, de 27 de agosto, de la Dirección General de Innovación y Ordenación Educativa por la que se regula la participación en el Programa de Cooperación Territorial para la Orientación, Avance y Enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROGRAMA PROA+, FONDO SOCIAL EUROPEO+) de los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja, durante el curso 2025-2026 (BOR de 29 de agosto de 2025), se procede a publicar en el portal del Gobierno de La Rioja Educarioja, en el apartado de Atención a la Diversidad, el baremo establecido por la Comisión de valoración, que se adjunta como anexo.

Logroño a 29 de septiembre de 2025

Natalia Alonso Angulo

Presidenta de la Comisión

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento	
00860-2025/112347	Otros	Solicitudes y remisiones generales		2025/0874562	
Cargo	Firmante / Observaciones				Fecha/hora
1 Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo			30/09/2025 08:49:17	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: WY47N8KPGJVEGB	Dirección de verificación:	https://www.larioja.org/verificacion	30/09/2025 08:49:23	

ANEXO

BAREMO:

La selección de los centros solicitantes se efectuará conforme a los siguientes criterios:

- **Alumnado vulnerable del centro** (hasta 20 puntos): se tendrá en cuenta el porcentaje y características del alumnado vulnerable escolarizado en el centro educativo.

La Comisión acuerda otorgar puntuación en función del porcentaje de alumnado vulnerable escolarizado den el centro y dado de alta en Racima:

Entre el 30% y el 40%	10 puntos
Entre el 40% y el 50%	15 puntos
Por encima del 50%	20 puntos

- **Ubicación del centro** (hasta 15 puntos): se tendrá en cuenta la localización geográfica del centro.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función de la localización geográfica del centro:

CRA /SIES/CEO	15 puntos
CEIP/ IES en zonas rurales	10 puntos
CEIP / IES/CPC en zonas no rurales	5 puntos

- **Actividades Palanca** (hasta 10 puntos): En este apartado se valorará el grado de implementación de las AP, teniendo en cuenta el tiempo de desarrollo, la aplicación, ejecución y consolidación de las mismas.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función de la implementación de las Actividades Palanca:

Exposición de experiencias de éxito en Jornadas PROA+ nacionales	2 puntos
Exposición de experiencias de éxito en Jornadas PROA+ autonómicas	2 puntos
Grado de aplicación y ejecución de las AP	Hasta 3 puntos
Justificación pedagógica de los recursos	Hasta 3 puntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/112347	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2025/0874562	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo		30/09/2025 08:49:17	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: WY47N8KPGJVEGB	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	30/09/2025 08:49:23	

- **Adecuación del proyecto** (hasta 5 puntos): En este apartado la Comisión valorará el compromiso del centro, el diseño y la alineación del proyecto presentado con los objetivos del Programa.

La Comisión acuerda otorgar la siguiente puntuación en función del compromiso del centro y el desarrollo del PEM:

Implementación de los principios PROA+ en los documentos de centro	1 punto
Itinerario para la elaboración del PEM	1 punto
Compromiso con la actualización del PEM	1 punto
Formación y uso del Aplicativo	1 punto
Ajuste del PAP al mapa estratégico de centro	1 punto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2025/112347	Otros	Solicitudes y remisiones generales	2025/0874562	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad	Natalia Alonso Angulo		30/09/2025 08:49:17	
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: WY47N8KPGJVEGB	Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion	30/09/2025 08:49:23	